

PRESENCIAL

Historia clínica como instrumento de trabajo versus derecho a la intimidad

Acto abierto a colegiados en Cantabria



Colegio de Médicos de Cantabria

C/ Ataúlfo Argenta, 33
Santander (Cantabria)



29 septiembre 2025

18:00 h.

Entrada libre hasta completar aforo

D^a Eva M. Aja Lavín

Magistrada del Juzgado de lo Penal nº 3 de Santander

Presentada por D^a María Álvarez Laínz

Asesora jurídica del Colegio de Médicos de Cantabria

Pese a que en el día a día de los profesionales sanitarios la historia clínica es un elemento de uso constante, cuantos de vosotros os habéis parado a reflexionar sobre ¿a quien corresponde la titularidad de la misma?, ¿qué funciones ostenta el profesional respecto aquella?, ¿y dónde están los límites en cuanto al uso y acceso a su contenido por su parte?

Todas estas cuestiones de especial relevancia tratará de resolverlas realizando un breve análisis de la legislación aplicable y de la jurisprudencia que ha resuelto diversas situaciones planteadas al respecto, de manera que eviten actuaciones incorrectas y a veces sancionables civil y penalmente, de modo que quede protegido el derecho a la intimidad del paciente e indemne el profesional sanitario.

ORGANIZA:



Fundación Colegio de Médicos de Cantabria
Dr. Marino Marina



Colegio de Médicos de Cantabria